Comisión de Legislación del Trabajo
S/C

Versión Taquigráfica N° 258 de 2005

TRABAJADORES DE CREDIMAT
Ver exposición

Contratados por OSE

COMISIÓN TRIPARTITA DEL HOSPITAL ESPAÑOL
Ver exposición

Transformación en hospital público

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de septiembre de 2005

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Jorge Pozzi (ad hoc).

MIEMBROS: Señores Representantes Manuel María Barreiro y Juan José Bentancor.

DELEGADOS DE SECTOR: Señora Representante Carmen Sánchez y señor Representante Jorge Orrico.

INVITADOS: Por los trabajadores de CREDIMAT contratados por OSE, señores Carlos Zunino, Gustavo Pereira, Julio Dora, Inocencio Patrón, Juan Carlos Pardo, Guillermo Dati y doctor Rodolfo Becerra Barreiro, asesor legal.

Por la Comisión Tripartita, señoras Ana Márquez, comisión vecinal; Isabel Oliviero , Asociación de Funcionarios del Hospital Español.

Por AFHOSE señoras Beatriz Caruso, Laura Oxilia y señor Héctor Fernández; Pedro Socolivc, Secretario de la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas; Juan Andrada y Rodolfo Freire por la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas.

SEÑOR PRESIDENTE (Pozzi) (ad hoc).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Legislación del Trabajo tiene mucho gusto en recibir a los señores Carlos Zunino, Gustavo Pereira, Julio Dora, Inocencio Patrón, Juan Carlos Pardo y Guillermo Dati, integrantes de la delegación de CREDIMAT, y al asesor legal doctor Rodolfo Becerra Barreiro.

Quisiera pedir disculpas a los integrantes de la delegación por la situación del día de hoy, que se debe a la concurrencia del señor Ministro de Economía y Finanzas y su equipo económico a la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda; muchos de nosotros estábamos en la doble tarea. También quisiera informarles que el Presidente de la Comisión no está presente porque debió atender un problema familiar.

SEÑOR BECERRA BARREIRO.- Quisiera aclarar que CREDIMAT no es una empresa contratada por OSE, sino que es un programa de dicho organismo.

Brevemente quisiera decir que estas personas comenzaron trabajando como empresas unipersonales para OSE y luego, a través de un programa financiado por el Banco Alemán -CREDIMAT- siguieron trabajando en el saneamiento de varias zonas de Uruguay como Rivera, Florida, Canelones, San José y Treinta y Tres. Posteriormente, a partir del año 2001, cuando cesa esa financiación, siguen trabajando para OSE. Los aportes de estos trabajadores al Banco de Previsión Social son realizados por OSE, y toda la documentación concerniente a estas personas es realizada por OSE. Además, sus mandos superiores son los ingenieros y capataces de OSE.

Quisiera aclarar que estas personas son trabajadores de la industria de la construcción y en OSE realizaban tareas de saneamiento. Con esto quiero decir que estas personas no trabajaban en oficinas o en puestos administrativos, sino que, como dije, son trabajadores de la industria de la construcción.

SEÑOR ZUNINO.- Nosotros somos ciento treinta trabajadores en todo el país. Lo único que queremos es conservar nuestra fuente laboral, encontrar una salida a nuestra situación, y para ello estamos dispuestos a negociar y a hablar con las autoridades correspondientes. Como dije, lo que queremos es conservar la fuente laboral. Nosotros somos trabajadores de pico y pala, ganamos $ 4.500 por mes y somos cien por ciento funcionarios de OSE, aunque nos dijeron que no estábamos reconocidos. Consideramos que eso es una decisión política y venimos a golpear esta puerta porque queremos encontrar una solución.

SEÑOR DATI.- Quisiera agregar que hay un compañero que hace doce años que está trabajando en esto y que es el sostén de su familia. También hay muchos compañeros en el seguro de paro y otros a quienes ya se les terminó. Asimismo, hay gente que tiene 56 años, que no tiene trabajo y no sabe qué va a hacer. Como dije, somos ciento treinta trabajadores esparcidos por todo el Uruguay, entre San José, Treinta y Tres, Artigas, Rivera, Florida y Canelones. Quisiera decir que aparte de realizar tareas de saneamiento también hacíamos trabajos de cuadrilla. A partir del año 2001, como faltaba personal y nosotros conocíamos el mecanismo de OSE y cómo se trabajaba con las cañerías, los ingenieros de OSE nos llevaban en las cuadrillas para arreglar cañerías. También pintábamos oficinas del organismo y arreglábamos escuelas por intermedio de donaciones de OSE. En síntesis, nosotros realizábamos las mismas tareas que llevaban a cabo los funcionarios de OSE y percibíamos nuestro sueldo en las propias oficinas del organismo. Además, estábamos a las órdenes de los mismos capataces e ingenieros que los funcionarios de OSE. La dirección que figura en nuestros recibos de sueldo es Carlos Roxlo 1275, que es donde está ubicado el edificio de OSE, y la gerencia a quien debemos responder está conformada por funcionarios de ese organismo.

SEÑOR PEREIRA.- Soy funcionario de la parte de Canelones y todavía tengo el privilegio de seguir trabajando.

Tuvimos varias reuniones con el Directorio de OSE en las cuales se nos manifestó lo que todo el país sabe: que el saneamiento se va a extender hasta El Pinar. Trabajo hay a montones y no tienen funcionarios para eso, según dijo el propio ingeniero Colace, con quien estuvimos tres veces. El comentario que nos hizo es que está atado por una ley que no permite el ingreso, y nosotros tenemos un contrato específico hecho por OSE que ni ellos entienden. Entonces, la mejor forma que encontraron de arreglar el asunto es barrer con todo: el Gerente, el Jefe, todos. Actualmente, yo estoy trabajando bajo el mando de una contadora, de una gerenta y de un capataz de OSE. Llego a mi trabajo a las 7 y 30 de la mañana y me pongo a la orden del Jefe de OSE. Hoy vengo de hacer una conexión de saneamiento, de escarbar hasta el caño de la calle y conectar al vecino. El Presidente de OSE me dijo que ese trabajo no me corresponde hacerlo, pero hace años que lo hago. También nos dijo una vez que es el momento de darle la oportunidad a otros, que ya está, que lo nuestro ya fue y que fuimos unos privilegiados por haber trabajado ahí. La verdad es que no es ningún privilegio porque,

por ejemplo, la conexión que hice hoy consistió en atravesar el pozo negro del vecino, bajar un metro y medio para abajo a una cuadra del mar -donde tuvimos que meter bombas y baldes-, encontrar el colector y hacer el enganche. Y todavía no quedó el trabajo terminado. Hay trabajo a rolete para hacer. Sin embargo, de acuerdo con las obras que firmó OSE nos quedarían dos meses de trabajo, porque lo demás no lo va a hacer más nadie; el programa está parado.

Yo tengo una familia con cuatro hijos, vivo en Marindia y mi único sustento es este, no tengo otro. No sabemos qué vamos a hacer. Hablamos con el Ministro Bonomi, con las Comisiones del Parlamento y tres o cuatro veces con el Directorio y con el Gerente General de OSE, pero parece que nadie encuentra la punta del hilo. Eso es lo que les venimos a pedir: una solución para arrancar. Si dejamos de hacer ese trabajo, alguien lo va a hacer. Van a tomar funcionarios nuevos cuando nosotros tenemos gente que hace diez años que realiza este trabajo. ¿Qué mejor para el país que sigan trabajando los que ya están? Inclusive, se va a necesitar más personal; nosotros no vamos a ser suficientes para hacer toda esa tarea. No se entiende qué es lo que pasa.

SEÑOR BECERRA BARREIRO.- El "know how" que tienen estos trabajadores también tiene su valor luego de tantos años haciendo lo mismo. No son personas que tengan un puesto de trabajo sino que tienen un trabajo. No tienen un puestito sino que cumplen una tarea concreta que, al parecer, es necesaria.

Los trabajadores son conscientes de que no todas las cosas se pueden arreglar en un minuto. Ustedes sabrán disculpar la premura de cada quien que mira por su casa y por su gente en el momento en que más le acucia la situación.

Sabemos que en algunos lugares, como en el Banco de Previsión Social, se han regularizado trabajadores. Ellos estarían comprendidos en una figura de trabajador de hecho o un similar a los trabajadores del Ministerio de Transporte y Obras Públicas que trabajan en la industria de la construcción. Lo que necesitan es la certeza de buscar una solución puntual para su fuente de trabajo.

Mantener la fuente de trabajo es lo prioritario para esta gente cuyo único sustento es este; es lo único que saben hacer y lo que han venido haciendo. Por distintas situaciones que son más del plano jurídico y de los papeles que del principio de primacía de la realidad del derecho del trabajo, han pasado a ser una suerte de empresas unipersonales hasta llegar a un punto en que ni ellos saben lo que son. Lo que sí saben es cuál es la puerta que atraviesan para trabajar y quién les da las órdenes. Todas las pautas de la subordinación jurídica, al parecer, demostrarían que son empleados de OSE.

Como se dijo, visitamos otras Comisiones del Senado y el viernes habrá una audiencia en DINATRA con el Directorio de OSE. Sabemos que en otros organismos se ha buscado una solución al tema, lo que para ellos sería mantener la fuente de trabajo.

Hay una anécdota histórica que dice lo siguiente. Una persona fue a pedir trabajo a la casa de José Batlle y Ordóñez y el conserje la echó. Batlle bajaba por las escaleras y le preguntó: "¿Qué quería ese señor?". El conserje le contestó: "Quería un puesto". "¿Quería un puesto o quería trabajo?". "Quería trabajo". Batlle le contestó: "Trabajo hay para todo el mundo".

En definitiva, lo que ellos piden es trabajo, no un puestito.

SEÑORA SÁNCHEZ.- Soy suplente del señor Diputado Iturralde, que en este momento se encuentra en el Senado.

En primer lugar, aprovecho para preguntar cuándo los pasaron a esta nueva situación de seguro de paro y cuál fue el motivo que argumentó el Directorio para tomar esta decisión.

En segundo término, quisiera saber cómo se mostró el Directorio frente a la posibilidad de regularizar, como decía el abogado que pasó en el BPS y en otros Ministerios.

SEÑOR PEREIRA.- Nosotros tuvimos varias entrevistas con el Directorio, y todas ellas surgieron a partir de nuestra iniciativa. Las inquietudes surgieron cuando sacaron al Gerente de CREDIMAT y a varios jefes. En un momento, quedamos hasta sin capataz. Cuando el capataz nos dijo que no sabía qué

iba a pasar con nosotros, pedimos una reunión con el Secretario General, señor Uriarte. En la primera reunión, el señor Uriarte nos dijo que no íbamos a perder la fuente de trabajo. A los quince días, la actitud del señor Uriarte cambió. Nos dijo que no íbamos a seguir trabajando, que íbamos a terminar las obras y nada más. Después, iríamos al seguro de paro y gente nueva iba a venir, porque según él, nosotros éramos unos privilegiados que estuvimos trabajando. Esas fueron las palabras de Uriarte.

SEÑOR DATI.- En cuanto a la segunda pregunta de la Diputada, debo decir que nos mandaron al seguro de paro habiendo trabajo. La gente que está interesada en hacer saneamiento va a la OSE y firma. Ese es el contrato que nosotros realizamos en la casa. En Florida, por ejemplo, quedaron más de setecientas obras sin hacer. Por orden del Directorio se cortaron esas obras y a la gente que va interesada le dicen que vaya en otro momento porque ahora no se realizan más obras. En los otros lugares ocurre lo mismo con la gente que va interesada en realizar saneamiento. Así ocurre en San José, Paso Carrasco, donde hay seis mil obras para hacer que se cortaron porque el Directorio resolvió que no se hacen más.

En cuanto al seguro, como decía nuestro compañero, nosotros hablamos al respecto muchas veces con el Directorio, siempre tratando de solucionar la fuente de trabajo, pero hasta el momento no se ha resuelto ninguna. En determinado momento, el sindicato de OSE y SUNCA nos ofrecieron un convenio que permitía entrar en una bolsa de 40.000 personas, perdiendo el trabajo que estábamos realizando. Entonces, dijimos si se podía arreglar algo pero nunca se pudo. Nosotros siempre estuvimos a la orden, pero el Directorio nunca nos dio un visto bueno. Hoy empezamos con todos estos trámites, estuvimos con la Comisión de Asuntos Laborales del Senado, hemos hablado con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, hemos mandado carta al Presidente buscando la puntita del hilo. Todo el mundo nos dice que pertenecemos a OSE porque hacemos los trabajos del organismo, pero nadie nos reconoce.

SEÑOR BARREIRO.- Voy a referirme a los términos del contrato que ustedes firmaron para realizar este trabajo. Creo que ustedes están en la misma situación que mucha gente en la Administración Pública. En realidad, en el contrato se establece que no son funcionarios públicos, pero con el correr del tiempo se establece una dependencia muy estrecha con el organismo, están sujetos a sus mandos, cobran sus sueldos con recibos del organismo y se aporta al Banco de Previsión Social como funcionarios públicos. Digo esto porque en el Presupuesto se hace una referencia muy general en cuanto a que cada organismo tendrá que resolver. Me gustaría saber qué dice el contrato concretamente.

SEÑOR BECERRA BARREIRO.- Ellos empezaron trabajando como empresas unipersonales. Después ingresaron en un programa específico -no en un contrato- financiado por el Banco Alemán. En el 2001 ese programa terminó pero ellos siguieron trabajando. El aspecto jurídico puede tener un enfoque administrativista y considerar que no son funcionarios públicos porque nunca ingresaron en la función pública como lo manda la ley, o puede tener un enfoque del derecho del trabajo que considere que acá lo que prevalece es el principio de primacía de la realidad y que esta gente ha seguido trabajando. Ellos tampoco quieren litigar en este sentido; no quieren hacer un planteo jurídico, formal, ante un juzgado para que se les reconozca tal o cual cosa. Lo que están buscando es apuntalar la fuente de trabajo; la solución jurídica que se le dé será conversable. Hay trabajo y obras para hacer; hace doce años que están haciendo esto bajo diferentes figuras. Si hubiera un contrato, se habría cortado en el momento que se acabó el préstamo del Banco Alemán. Ha transcurrido el tiempo y esta situación se ha estatuido como normal. El recibo de seguro de desempleo dice OSE, se cobra en Carlos Roxlo, las personas que dan las órdenes son de OSE también. Se trata de ciento treinta trabajadores de la última escala del escalafón, o sea, los que están con el pico y la pala en la mano.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco que hayan venido para interiorizarnos del tema.

Esta Comisión tiene por costumbre recibir los planteos y convocar a la otra parte -en este caso sería al Directorio de OSE- para que nos dé su visión, que quedará en la versión taquigráfica y tomará estado público.

Como ustedes tienen previstas algunas reuniones con el Ministerio de Trabajo y con el Directorio de OSE, les pediría que nos tengan informados de los avances para acompasar el trabajo de esta Comisión. De acuerdo a eso, nosotros conversaremos si conviene o no citar al Directorio de OSE.

(Se retira de Sala la delegación)

(Ingresa a Sala una delegación de la Comisión Tripartita del Hospital Español)

——La Comisión tiene el gusto de recibir a una delegación de la Comisión Tripartita del Hospital Español, integrada por la señora Ana Márquez, de la Comisión Vecinal; los señores Juan Andrada, Rodolfo Freire y Pedro Socoliuc, de la Coordinadora Barrial de Jubilados y Pensionistas; el señor Héctor Fernández y las señoras Isabel Oliviero, Beatriz Caruso y Laura Oxilia, de AFHOSE.

Les pedimos disculpas por la demora, pero sucede que hoy es un día complicado porque se está tratando el Presupuesto Nacional y algunos legisladores están en los dos lados a la vez.

Además, el Presidente de la Comisión tuvo que salir por problemas familiares, aunque retornará en un rato.

Les cedemos el uso de la palabra a efectos de escuchar su planteamiento.

SEÑOR ANDRADA.- Soy Presidente de la Coordinadora Barrial de Jubilados y Pensionistas. Además, soy Concejal por el barrio Reducto del Centro Comunal Zonal Nº 3.

El hecho es muy concreto. Los jubilados y pensionistas de este país atraviesan una grave crisis. Nuestra zona, que es la Nº 3, tiene 15 barrios o subzonas y setenta y dos mil habitantes. Al lado está la Zonal Nº 16, que divide Millán hacia el Hospital Vilardebó, que tiene más de sesenta mil habitantes y después de Propios, para el otro lado, tenemos el Cerrito y otros barrios que tienen cien mil habitantes.

¿Por qué digo esto? Porque hicimos un cálculo alrededor de lo que es el Hospital Sanatorio Español en cuanto a la zona de influencia y achicándolo llegamos mínimamente a doscientas cincuenta mil personas. Hay dos grandes avenidas, San Martín y General Flores, y además Bulevar Artigas, y todos llegan hacia ahí, incluso desde el Cerro, porque no tienen un hospital público. Los compañeros del Cerro dicen que si se reactivara el Hospital Español, es el que les quedaría más cerca.

¿Dónde nace esta inquietud? Como les decía, los jubilados y pensionistas de esta zona nos organizamos barrialmente. Por eso nuestra organización se llama Coordinadora Barrial de Jubilados y Pensionistas. En una de las reuniones en Reducto surgió que estábamos luchando por el tema salarial -digamos de paso que estamos sumamente disconformes con este aumento del 3%, aunque después venga un 3% más-, el de la vivienda -se ha estado conversando en estos días- y el de la salud. Este último es desastroso para nuestros afiliados porque muchos vienen y dicen: "¡Mirá! Estoy ganando $ 300 después de todos los descuentos que nos hacen". Nos veíamos en una situación terrible. ¿Y qué es DISSE para los jubilados y los trabajadores? Significa la posibilidad de atención médica, pero hay que pagar medio ticket y medicamentos. Nuestros jubilados de aquella zona tienen que ir a un hospital, pero no tienen dinero para el boleto y si son muy viejos, menos. Entonces, es un drama. Es un drama por no tener comida y por carecer de atención médica.

Entonces, en medio de esto uno de los compañeros dice: "Pero si ahí tenemos el Hospital Español". En relación a esto, después nos enteramos de los servicios que tenemos en esa joya que es el hospital. La idea fue que si no podíamos acceder a atención por no poder pagar, necesitábamos un hospital público. Fue claro y evidente que no teníamos otra salida.

En este momento nuestra consigna es salud, pero no cualquier salud, sino salud pública y hospital, y no cualquier hospital, sino hospital público. Pedimos esto no solo para jubilados y pensionistas sino para un montonazo de gente que está alrededor de la esfera de influencia de nuestro hospital.

En la nota que recibieron se detallan algunas cosas. Ya hemos tenido un peregrinaje por muchos lugares. Estuvimos en esta misma Cámara, pero en la Comisión de Salud y también en la del Senado; hay una versión taquigráfica en mi poder del día 3 de agosto de 2005. También estuvimos en la Junta Departamental y en el BPS por el tema económico porque estuvimos hablando con respecto a DISSE. Son miles, millones de pesos que se utilizan en la salud privada y pensamos que ha llegado el momento de decidir y que esas sumas se deben verter en la salud pública. Este hospital es extraordinario. Invitamos a quienes quieran concurrir, ya que todos los miércoles llevamos a cabo asambleas abiertas con los vecinos, los jubilados y pensionistas y los trabajadores; hace unos días nos visitó el Diputado Carlos Maceda.

Nosotros queremos que los señores Diputados, Representantes Nacionales, tengan claro por qué estamos luchando por un hospital público, estatal y gratuito, no solo para los jubilados y pensionistas sino también para los trabajadores, ocupados o desocupados, y para los sectores medios que no tienen posibilidades de pagar una cuota mutual.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Soy funcionario del Hospital Español.

Quisiera agregar que hace cinco años que estamos luchando por nuestra fuente de trabajo. Estamos manteniendo la infraestructura a pulmón y de la mejor manera que podemos porque creemos que un hospital de la categoría del Hospital Español, máxime teniendo en cuenta el lugar en donde está ubicado, no se puede perder, porque sería el lujo de la miseria.

Si bien a mi entender hay tres puntos fundamentales a tener en cuenta, lo primero que hay que considerar es la obra social, debido a la cantidad de gente que puede llegar a asistirse allí porque, como dije, está ubicado en un lugar privilegiado. Además, consideramos que con su puesta en marcha se pueden conseguir muchos puestos de trabajo, directa o indirectamente. Actualmente, en la planilla de trabajo figuramos aproximadamente ciento treinta funcionarios, pero los que estamos en el seguro de paro, y a quienes se nos terminó la prórroga especial de un año, somos treinta y siete -muchos están por jubilarse- y somos los que estamos manteniendo el sanatorio. Nosotros realizamos guardias de 24 horas los 365 días del año con el fin de que no haya saqueos y no entren indigentes.

Es de destacar que el sanatorio tiene aproximadamente 120 camas listas para funcionar; las habitaciones son dobles y con baño privado. También tenemos dos CTI -uno de niños-, cuatro salas de operaciones, y se brindan servicios tercerizados, ya que contamos con un tomógrafo, con un laboratorio de última tecnología, se realiza hemoterapia y alimentación parenteral. Como dije, actualmente figuramos ciento treinta trabajadores en planilla, pero muchos de ellos se han ido del país.

Se ha dicho que el 5% de la población activa trabaja en la salud, y puedo decir que en el Hospital Español podrían trabajar seiscientas personas. Creo que si eso se lograra se solucionarían muchas cosas, ya que todos tenemos derecho a la salud y al trabajo. Por otra parte, creo que la inversión a realizarse no sería un problema, ya que alcanzaría con verter insumos y realizar pequeños arreglos de mantenimiento como pintura y reposición de algún vidrio. El Hospital está en condiciones de empezar a funcionar porque durante todo el tiempo que estuvimos en el seguro de paro pusimos plata de nuestro bolsillo para pagar insumos y la limpieza, ya que no queremos que el hospital se cierre o se abra con otro rubro, porque como dije sería el lujo de la miseria. Entonces, reitero que la inversión que debería realizarse sería mínima teniendo en cuenta el beneficio que puede obtenerse al reabrir esa institución.

Asimismo, nos hemos entrevistado con las autoridades de Salud Pública y estamos esperando que el Poder Ejecutivo nos dé una señal más clara.

También hemos concurrido a esta Comisión, porque nos han dicho que se va a presentar un proyecto de ley para que podamos permanecer seis meses más en el seguro de paro con el fin de seguir manteniendo el sanatorio. Nosotros estuvimos 18 meses en el seguro, los seis meses que nos correspondían y un año más, pero necesitamos seis meses más, por lo que hicimos gestiones ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en donde nos manifestaron que el problema se iba a arreglar. Nuestro abogado nos dijo que no era necesario hacer un proyecto de ley y que con un Decreto alcanza porque ya hay otros antecedentes. En el día de hoy nos enteramos por la FUS que se arregló el problema de CIMA España, pero el tiempo de los demás ya no es el de nosotros, porque venimos arrastrando una situación realmente caótica. Hay que tener en cuenta que todos tenemos una trayectoria en la salud y que somos muy jóvenes para jubilarnos pero muy viejos para presentarnos en la sociedad.

SEÑORA MÁRQUEZ.- Integro la Comisión Tripartita del Hospital Español en calidad de vecina.

Es poco lo que se puede agregar después de las explicaciones brindadas por los compañeros, pero quisiera decir algo que no se puede dejar pasar. Si la lucha que se está llevando a cabo para rehabilitar el Hospital Español se pierde -pido disculpas por el término que voy a emplear- sería algo inmoral. ¿Por qué digo esto? Porque ya sabemos las carencias que hay con respecto a la salud. La zona en la que vivimos es muy extensa, hay una cantidad muy importante de personas mayores y que tienen una jubilación o una pensión mínima,

además de gente desocupada. En algún momento hemos dicho que el Hospital, en forma ambulatoria o en asistencia en piso, podría llegar a cubrir a doscientas treinta mil personas. Esto no es poca cosa cuando sabemos -esto también se ha dicho-, que actualmente la salud está nucleada en Tres Cruces.

Por otro lado, el señor Fernández mencionó todo lo que tiene el Hospital, pero olvidó mencionar que cuenta con una cámara hiperbárica -solo hay otra en la Marina-, que los CTI son de última generación y que hay un block operatorio que tiene cuatro sectores. Consideramos que eso es fundamental. Además, nosotros, como vecinos, queremos tener una respuesta a la brevedad porque si nos enfermamos tenemos que estar cuatro o cinco horas en el Hospital Filtro, lo cual es muy penoso porque a veces uno concurre sintiéndose muy mal; entonces, creo que hay que ponerse en el lugar de los demás.

Esto es un drama para todos aquellos compañeros que hace casi cinco años que están manteniendo el Hospital con su magro bolsillo. El Hospital está en excelentes condiciones para empezar a funcionar, por lo menos con las policlínicas; esto nos daría tranquilidad a todos los vecinos de la zona.

Por último, quisiera que no se perdiese de vista que al reactivarse el Hospital también se puede crear trabajo legítimo, y no como hemos dicho muchas veces, trabajo chatarra. Debemos tener en cuenta que la zona es muy grande y que está cercada por avenidas y se pueden crear muchos puestos de trabajo.

Espero que esta Comisión haga lo mejor para todos nosotros, porque hay que devolver el Hospital Español a la sociedad.

SEÑOR FREIRE.- Soy Vicepresidente de la Coordinadora de Jubilados.

El tema de la salud se tuvo en cuenta cuando nosotros preparábamos los documentos para el IX Congreso de la UNAPU. Los funcionarios de Salud Pública nos enviaron información al respecto. En el material enviado dice que el 80% del gasto de la salud va para las mutualistas y el resto es para Salud Pública. Casualmente, el 50% de las mutualistas están cerradas y el principio del mutualismo se desvirtuó, por lo que actualmente si no se paga no se tiene acceso a la salud. Debido a algunas averiguaciones que llevamos a cabo en el CASMU pudimos saber que la recaudación en la institución aumenta un 60% cuando cobran los jubilados y pensionistas; estas personas van una vez por mes al médico. La policlínica del SAO, que es la policlínica municipal que está ubicada en el Zonal Nº 3, los atiende, pero no les puede dar medicamentos porque allí figura que están asociados a una mutualista. Entonces, con todos esos datos empezamos a analizar qué podíamos hacer y surgió la idea del Hospital Español y fuimos a hablar con los compañeros. Al principio planteamos la posibilidad de hacerlo funcionar aunque no sabíamos si en forma privada o pública. Luego de analizar la situación concluimos que lo mejor era que fuera un hospital público. También se nos ocurrió esa posibilidad pensando en los trabajadores que están en DISSE que como tienen pocos ingresos no tienen acceso a la salud. Hay un grupo de jubilados y trabajadores que son rehenes de una situación; consideramos que no es justo que esa gente no tenga derecho a la salud.

Por otra parte, cada vez que llamamos a un representante del Ministerio de Salud Pública primero le mostramos las instalaciones del Hospital y después hacemos la asamblea. Todos quienes lo visitaron estuvieron de acuerdo en que el Hospital está en buenas condiciones. Entonces, lo único que queremos es que se determine si se va a usar el Hospital Español, porque los funcionarios de Salud Pública nos han informado que hay gente que va a las cuatro o cinco de la mañana al Maciel o al Pasteur -donde dan 600 o 700 números- para conseguir un número. También es importante destacar que el 80% de la población del Zonal Nº 3 y de los aledaños es gente mayor, por lo que no puede desplazarse a esos hospitales o ir tan temprano a hacer esa cola para tener atención médica.

Por todo lo expuesto estamos hoy aquí; no vamos a quedarnos tranquilos porque estamos convencidos de que es necesario que este Hospital funcione. Nosotros consideramos que no es solo el Gobierno, sino todos los partidos políticos, que deben tomar una determinación para que la población tenga mejor salud.

SEÑOR ORRICO.- Quisiera saber a quién pertenece el Hospital Español, porque no me quedó claro.

SEÑORA CARUSO.- Se trata de una asociación civil sin fines de lucro que fue fundada por españoles en 1886 para brindar asistencia a los españoles carenciados que estaban en el país; no tiene dueño.

SEÑOR ORRICO.- ¿Qué quiere decir no tiene dueño? Alguien tiene que oficiar de algo para que exista. Si sus funcionarios están en el seguro de paro se trata de una institución privada; por lo tanto no pertenece al Ministerio de Salud Pública. Quisiera tener esa información, porque lo único que puede hacer esta Comisión es informar de esta situación al Ministerio de Salud Pública. Por eso quiero que las cosas queden claras; quizás el Ministerio lo tenga todo claro, pero yo no.

Vamos a suponer que el Ministerio de Salud Pública decide que va a convertir el Hospital Español en un hospital público -yo lo conozco porque mi señora es médica y trabajó muchos años en el CTI de niños de ese Hospital-, pero ¿cuál es el trámite? ¿Qué se hace? ¿Cómo se hace? Es necesario saber si ese Hospital, por más que pertenezca a una institución, está embargado o no, y si está en condiciones de pasar a la órbita del Ministerio de Salud Pública.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- La compañera Caruso quiso decir que el Hospital Español no pertenece a una persona física. En este momento se están realizando trámites legales que ahora están en un Juzgado Concursal, porque todo lo que se ha pagado en el sanatorio se hizo gracias a los trabajadores, que estuvimos cuatro años sin cobrar un sueldo, apostando al trabajo.

Las deudas que tiene actualmente el Hospital son laborales, y lo que debe al BPS, a UTE, OSE y ANTEL, pero no hay hipotecas ni prendas. El doctor Sarthou, que es el abogado de la mayoría de los funcionarios, hizo un informe legal y averiguó que hay un remate en curso a pedido de un gerente anterior, el señor Gil -que fue señalado por los funcionarios de la administración anterior-, quien, a nuestro entender, estaba administrando mal y haciendo mal las cosas. Entonces, la Comisión Fiscal de aquel momento nos escuchó y lo retiró de sus funciones. Ese señor, después de haber cobrado muchísima plata en Salud Pública, porque era un asalariado más, siguió un proceso y ahora hay un remate y el sanatorio ya está tasado.

A su vez, se está llevando a cabo un trámite en el Juzgado Concursal, porque ciertos funcionarios, para proteger el Hospital, pidieron el concurso por quiebra; ese trámite está en manos de la doctora Crespo en el Juzgado Concursal Nº 2.

Nosotros tratamos de allanar todos los caminos cuando hablamos con las autoridades del Ministerio de Salud Pública y siempre estuvimos dispuestos a ayudar a los funcionarios. Creemos que el Poder Ejecutivo tiene herramientas legales como para saber resolver este problema. Consideramos que si hay una decisión política -más allá de que nosotros ayudemos- y, sobre todo, voluntad para que el Hospital no se pierda, ya que perdería el Uruguay, el Poder Ejecutivo sabrá qué armas tomar.

Es de destacar que las abogadas del Ministerio de Salud Pública que se presentaron en el Juzgado Concursal no tenían una posición clara. Como dije, el doctor Sarthou nos hizo un informe legal, el cual vamos a dejar a la Comisión. En dicho informe figura que hay un remate en curso, pero nosotros apostamos al trabajo y no queremos que el Hospital se convierta, por ejemplo, en un shopping.

La Comisión provisoria que removió de su cargo al señor Gil llamó a los funcionarios del Hospital que estamos aquí presentes para avisarnos que como había un síndico y nosotros estábamos ocupando el sanatorio -hace más de dos años que lo estamos haciendo-, se disolvía. Entonces, le pedimos que se nos diera la disolución por escrito y se nos dijo que no se disponía de ese documento porque se había enviado a las autoridades de Salud Pública. Pero, de hecho, hacía dos años que el síndico no aparecía y todos los trámites los realizaba el jefe de personal del Hospital.

SEÑOR ANDRADA.- De las conversaciones que mantuvimos pude saber que se trataba de una asociación civil que se constituyó en el año 1886, llevada adelante por españoles, que fueron muriendo. Al final pagaban $ 100 por mes.

Esa sociedad civil, que seguramente es la figura desde el punto de vista legal, tendría la titularidad del bien. Últimamente, se complicó tanto la cosa que los compañeros trabajadores dijeron que se disolvían y que encontraban muy bien la lucha que estábamos haciendo por el hospital. Lo único que pedían era que siguiera llamándose Hospital Español. Pero es como en otras cosas: aquí hay desaparecidos. Cuando fue el síndico -en ese momento estábamos los vecinos y los jubilados- nos planteó que quería prácticamente echar a los compañeros y a todos nosotros. Ahí fue cuando los compañeros adoptaron la decisión de que legalmente

quedara establecido que el sanatorio estaba ocupado por los trabajadores, con abandono total de las autoridades legales -si es que existían-, es decir, los españoles que eran los dueños históricos de ese hospital.

SEÑOR BARREIRO.- ¿Ha sido resuelto un remate judicial por parte del Juez?

SEÑOR FERNÁNDEZ.- El señor Gil era el Gerente y empezó a pedir créditos. Cuando la Fiscal lo sacó del cargo, la Directiva que estaba con él renunció, pero antes estableció que por reestructura administrativa nos despedía. Él hizo los reclamos legales. Ese remate se fue dilatando en el tiempo y ahora está en el Juzgado de Trabajo. Hace un tiempo se pidió que se pasara para el concursal. El remate se fue dilatando en el tiempo porque no aparecían los títulos del sanatorio. Ahora aparecieron y ya dieron la tasación del remate. Eso se va a rematar por dos pesos. Nosotros hemos ido a los consejos consultivos a informarnos sobre el sistema nacional integrado de salud. Creemos que este hospital no puede pasar a privados, que tiene que reforzar la salud pública y salir a competir en el sistema nacional integrado de salud.

SEÑOR FREIRE.- Uno de los demandantes es el Banco de Previsión Social, ya que no se realizaron aportes. Cuando fuimos al BPS hablamos con el contador y le explicamos. Él nos dijo: "La deuda es de equis millones de pesos". Pero nosotros estamos peleando para que de ahora en adelante en el Hospital Español trabajen seiscientos funcionarios. La pregunta es: "¿Usted pretende cobrar el monto de la deuda?" Nos dijo: "Sí, nosotros llegaríamos a un acuerdo con Salud Pública y lo restaríamos de los servicios que esta nos prestaría en el hospital". Asignaciones Familiares ya ha trabajado con el Hospital Español y tiene muy buenas referencias. Después volvimos a Salud Pública y hablamos con el doctor Tabaré González y le explicamos que había muy buena disposición del BPS; hablamos con dos Directores de los jubilados y de los trabajadores. Nos preguntaron qué queríamos. Les dijimos que queríamos abrir una fuente de trabajo y les pedimos apoyo. Nos dijeron que sí. Es decir que tratamos de allanar todos los problemas que encontramos en el camino.

Es más: hablamos con el representante del PSOE en el Uruguay y le preguntamos lo siguiente. En la hipótesis de que el Hospital Español se abra en el futuro, ¿se podría conseguir una entrevista con el embajador para reequiparlo? No le pedimos plata; pedimos equipamiento para que ese hospital funcione debidamente. Está ubicado a quince minutos del Cerro, para el lado del este tiene los accesos, Bulevar Artigas, Garibaldi, 8 de Octubre, General Flores, muy buenas conexiones. Además, ocupa toda una manzana.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queremos agradecer por habernos informado sobre este tema. Como decía el señor Diputado Orrico, vamos a contactarnos con autoridades de Salud Pública para que sepan que estuvieron acá.

Si en este ir y venir llegan a tener alguna novedad, sería bueno que la trasmitan a esta Comisión a los efectos de no superponer esfuerzos o dar una mano para sumar esfuerzos.

SEÑOR ANDRADA.- Como vecino y jubilado quiero reiterar la urgencia que tenemos. Sabemos que tiene que venir el mensaje del Poder Ejecutivo, pero pretendemos que ustedes, que integran todos los sectores políticos, sean la caja de resonancia de esta aspiración de los compañeros en el tema seguro de paro. Ese es el punto principal, urgente e inmediato.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Se levanta la reunión.